

---

Cuba-Estados Unidos: Firman memorando de colaboración entre puertos

03/08/2017



En la sede del Ministerio de Transporte, en esta capital, rubricaron el documento el capitán José Joaquín Prado Falero, director general de la Administración Marítima de Cuba, y Ricky W. Kunz, director comercial de la Autoridad Portuaria de Houston.

Prado Falero declaró que este es el octavo memorando de entendimiento suscrito con puertos de Estados Unidos, y Houston es una ciudad con gran desarrollo agrícola, ganadero e industrial, por lo cual ambas partes están interesadas en el intercambio comercial próspero y sostenible.

Resaltó que Cuba tiene una posición geográfica estratégica y cerca de sus costas pasa todo el tráfico marítimo internacional de trasbordo de línea directa, por lo cual es importante desarrollar relaciones de este tipo con Estados Unidos.

Precisó a la ACN que existe interés por autoridades portuarias de otros estados del país norteamericano de establecer vínculos similares con la nación caribeña.

No obstante, el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos a la Isla se erige como el mayor obstáculo para las relaciones comerciales bilaterales.

En el ámbito de las exportaciones agrícolas se le exige a Cuba a pagar en efectivo las compras que realice en ese país vecino.

Por su lado Ricardo Arias, gerente de Desarrollo Comercial de la Autoridad Portuaria de Houston, significó que los exportadores de Estados Unidos pueden vender sus productos en Cuba, por lo cual quisieran establecer servicios regulares con el puerto de Mariel.

La voluntad para potenciar este intercambio existe –aseguró Arias-, pues las leyes estadounidenses autorizan la exportación de productos agrícolas, y el cambio de política hacia la Isla anunciado por el presidente Donald Trump no impacta este ámbito, amparado por normativas anteriores a su administración.

Afirmó que la Isla es un mercado interesante y elogió las potencialidades ilimitadas de la Zona Especial de Desarrollo de Mariel.

Arias comentó que Texas tiene productos agrícolas como arroz y otros granos, además de pollo y materiales de la construcción.

Precisó que ahora toca a ambas partes trazar estrategias para estrechar más las relaciones dentro del ámbito legal de los dos países.

El documento rubricado prevé además el intercambio tecnológico y de estudios e información que permita mejorar y aumentar los niveles de servicios, estudios de mercado, actividades conjuntas de mercadeo y la capacitación.

---